Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 1136 /19

Señores
DALMI S.R.L.
Dirección: Lomas Valentinas N° 118 - Asunción
Telefax: (021) 391 672/ 374 082/ 373 180
Mail: dalmi@click.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y LUBRICANTES PARA EL DEPARTAMENTO DE TALLERES DE VALORES FISCALES" - I.D. N° 361.978,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 683, de fecha 06 de diciembre de 2019.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (*)
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

(*) Documentos exigibles a los oferentes que sólo hayan presentado declaraciones juradas en sustitución de los certificados, conforme con lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Se adjunta copia de la **Resolución DA N° 683 del 06/12/2019, así como del Acta de Evaluación N° 82/2019.**

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 - De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionada esta notificación.** Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gloria Denis

De: DALMI SRL <dalmi@click.com.py>
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 4:04 p. m.
Para: 'Notificacion UOC'
CC: 'Gloria Denis'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: RE: NOTIFICACION _Licitación por Contratación Directa N° 27/2019

Buenas tardes:
Acusamos recibo de la resolución de adjudicación, la notificación y el acta de evaluación en el marco del llamado de referencia.
Atentamente
Rubén Vázquez
Dalmi SRL

De: Notificacion UOC [mailto:notificacion_uoc@hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2019 15:50
Para: dalmi@click.com.py
CC: 'Gloria Denis'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: NOTIFICACION _Licitación por Contratación Directa N° 27/2019
Importancia: Alta

Señores

DALMI S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1136/2019, Acta de Evaluación y Resolución DA N° 683/2019, referente al Contratación Directa N° 27/2019 – **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y LUBRICANTES PARA**

EL DEPARTAMENTO DE TALLERES DE VALORES FISCALES" ID: 361.978.-, convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 1137 **/19**

Señores
COPEL S.A.
Dirección: Jejuí N° 458 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Telefax: (021) 494 513
Mail: licitaciones@copel.com.py
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y LUBRICANTES PARA EL DEPARTAMENTO DE TALLERES DE VALORES FISCALES" - I.D. N° 361.978,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 683, de fecha 06 de diciembre de 2019.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (*)
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

(*) Documentos exigibles a los oferentes que sólo hayan presentado declaraciones juradas en sustitución de los certificados, conforme con lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Se adjunta copia de la **Resolución DA N° 683 del 06/12/2019, así como del Acta de Evaluación N° 82/2019.**

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 - De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionada esta notificación.** Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Notificacion UOC

Para: Mail Delivery Subsystem
Asunto: RE: Return receipt

-----Mensaje original-----
De: Mail Delivery Subsystem [mailto:MAILER-DAEMON@shaka.hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 3:39 p. m.
Para: notificacion_uoc@hacienda.gov.py
Asunto: Return receipt

The original message was received at Fri, 6 Dec 2019 15:38:55 -0300 from [10.2.134.2]

----- The following addresses had successful delivery notifications ----- <licitaciones@copel.com.py> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <licitaciones@copel.com.py>... relayed; expect no further notifications

El mensaje original se recibió el viernes, 6 de diciembre de 2019 15:38:55 -0300 de [10.2.134.2]

----- Las siguientes direcciones tuvieron notificaciones de entrega exitosas ----- <licitaciones@copel.com.py> (retransmitidas a un remitente no compatible con DSN)

----- Transcripción de la sesión sigue ----- <licitaciones@copel.com.py> ... retransmitida; no esperes más notificaciones